

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°030/2019

Acta 004/2019

Montes, 6 de febrero de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el período del 01/02/19 al 28/02/19

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en publicidad en El Canal de la Región por hasta \$3.000 (pesos uruguayos tres mil), para promocionar y difundir información relevante del pueblo a la comunidad
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejel

Daniel Vazquez



Firma Concejel

TREASURERO



Firma Concejel

PABLO BONILLA



Firma Concejel

GUSTAVO BURGOS